

# EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Díaz Macías.**

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, " " " " " 3'00 " "  
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## PROTESTA.

El *Diario de Badajoz*, en el número correspondiente al día 4 del actual, publica con el epígrafe de *El Hombre honrado*, un artículo, en el que sin explicarnos la causa, increpa con formas duras y nada cultas al comercio en general.

Ignoramos los motivos á que obedece la conducta del *Diario* al fustigar tan inconsiderada como violentamente á una clase por muchos conceptos respetable y digna; nosotros, órgano en la prensa de la sociedad que asume oficialmente la representación de la honrada clase comercial de esta provincia, protestamos enérgicamente en nombre de aquella de tal proceder, impropio de publicaciones serias.

Acaso habrá sido sorprendida la buena fe del colega, ó quizá el articulista haya ido en su fantasía más allá de lo que la conveniencia aconseja; en cualquiera de los dos casos, su conducta cuando menos es inconveniente, y está obligado á explicarla con nobleza si quiere disipar en parte el desagradable efecto que sus apreciaciones infundadas han producido en el comercio de esta capital.

## SERVICIO CONTRA INCENDIOS.

Establecido en esta capital el servicio contra incendios, sería conveniente que el cuerpo de bomberos se instalara en el punto más céntrico de la población y que en el ejercicio de sus arriesgadas funciones, utilizara cuanto nos han dado á conocer los adelantos modernos.

Como se trata de una medida digna de aplauso, creemos que para obtener resultados seguros, debiera haber vigilantes en el circuito de la ciudad para que al ocurrir un incendio llegara inmediatamente el aviso, y así pudieran ponerse en movimiento sin pérdida de tiempo las bombas con el material, operarios y caballerías necesarias.

Nos interesa tanto este servicio, que para alcanzar su mejoramiento no escasearemos esfuerzos dialécticos, esfuerzos que acabarán por ser justificados por la realidad. Y la realidad está ahí: en ese grupo de hombres inteligentes y arrojados que atajan los progresos del voraz elemento conservando muchas veces su hacienda á los ciudadanos víctimas del siniestro.

El establecimiento del servicio contra incendios en una población cualquiera aparece á nuestra vista como un hecho histórico, y por lo mismo que esperamos muchos de esos hombres que con peligro de su vida se arrojan en medio de las llamas para que el daño tenga las menos proporciones posibles, deseando que las instituciones

no adolezcan en esta capital de esos achaques propios de todo lo que se halla en la infancia.

Todo lo que es realmente útil, debe recibir ese incremento normal que acerca á la perfección, y el servicio que nos ocupa no puede ser mirado con indiferencia ni aún en un país que como el nuestro acepta con su modo de ser moral, social y político anomalías incomprensibles.

Sabemos de sobra que en todo adelanto establecido, no puede desde luego aplicarse el mismo método que se emplea para hacer un soneto, cuyo último renglón se escribe antes que los otros; y por lo mismo nos limitaremos á recomendar á los ediles que pongan pronta enmienda á todo defecto que noten en un cuerpo del que esperamos no pocas ventajas.

## CARTAS Á UN AGRICULTOR.

XI.

Mi querido amigo: En el año que corre, como nuevo, acontecen males añejos, es decir, que las leyes antes confeccionadas á medida que el tiempo trascurre, cada vez más se perciben los horrores que nuestro plan rentístico hacía sentir en el país trabajador y prudente en demasía.

Esto que parece pecar en pesimismo, no lo es tanto si bien se mira, porque de un lado los menores rendimientos al tesoro, prueban á la faz de Europa que sabemos vivir hasta con lujo en las esferas oficiales, sin tener necesidad de numerario; y esto únicamente es debido al crédito de nuestra Hacienda.

Por otro lado la emigración de esa inmensidad de familias, que buscan en el nuevo continente el pedazo de pan que les niega el suelo que los vio nacer; resuelve otro problema: el de necesitar cada día menos utensilios de vida, porque las vidas se restan.

Ambos extremos se explican perfectamente y nada hay que pedir, para establecer un verdadero equilibrio entre nuestro modo de ser en la miseria de las clases trabajadoras y el fruto de las clases privilegiadas.

Mas como año nuevo que es el presente, no todo será añejo, al menos las nuevas oficinas creadas con el nombre de administraciones subalternas, ya sabrán cual es su misión, que hasta la fecha, los agraciados ignoraban el fin último para que fueron creados.

Amigo mío, yo sospeché desde luego serían otros tantos centros, diseminados por todas las provincias, con el fin de inspeccionar más de cerca los intereses ocultos de los particulares, para que contribuyesen con mayores tributos á las indispensables atenciones del Estado.

Porque estas son las únicas sagradas ó al menos á las que se remuneran, como pudiera hacerse con los huérfanos de los establecimientos benéficos.

Con tu natural malicia, me dirás que todos los intereses deben ser igualmente respetados, y yo te diré que así se consignan por las leyes fundamentales, pero es natural que se atienda con preferencia al que no pueda trabajar, bien porque no pueda ser útil en nada, ó bien porque la natural indolencia le impida el intentar algo bueno en pró de sus semejantes.

Las leyes se hacen para cada nación y en ésta no rige la costumbre que los chinos tienen en su patria establecida. Acércate á cualquier centro burócrata y te convencerás, como así sucede, son costumbres del país, que las leyes autorizan y protegen.

Como consecuencia de esta admirable organización administrativa, que da cavida al que dispone de algun favor, los impuestos son algun tanto abrumadores, pero como el mal es crónico ya estamos acostumbrados y la paciencia hizo callo.

Esta teoría ó mejor dicho esta práctica es la que nuestros modernos estadistas resuelven diciendo, que no es posible pagar á la antigua y vivir á la moderna. Esto equivale á decir que la vida moderna debe ser parasitaria, á espensas de los que de siempre se le viene absorbiendo su sangre.

Como tenemos en constante actividad dos centros, que no se ocupan de otra cosa que de dictar leyes, y ya por los años que llevan actuando tienen ciertas facilidades en confeccionarlas; en cada legislatura salen en el órgano oficial las más suculentas creaciones para algunos individuos desheredados hasta el día de la fecha. En el presente se establecen manicomios judiciales cosa muy importante en las circunstancias presentes en que los españoles *exentos de servicio*, tendrán por recurso que estar asilados en dichos establecimientos, por la imposibilidad moral y material de buscarse un pedazo de pan, en sana razón.

Y sino yo te pregunto, como conocedor de la clase agricultora, ¿qué tiempo podrá tardar en llenarse un manicomio judicial, de los convecinos que te rodean, y á quiénes les despojen de sus más queridos intereses, por el grave delito de no poder satisfacer los tributos con la precisión que el fisco, formado por los que cobran, les imponen? Si sonríes al hacerte la pregunta, no es buena señal, porque no ves el peligro tan cercano que te amenaza y por tanto próximo á ser uno de los que ocuparán un preferente lugar en alguno de los establecimientos creados.

Se me olvidaba decirte que en el nuevo año, tampoco tendrás nuevos

impuestos, tan solo te van á dejar los existentes, ya es una esperanza que te proporciona el novísimo ministro de Hacienda. Pero en cambio va á perfeccionar los impuestos vigentes con el fin de aumentar ingresos en el erario.

Esto, según dicen algunos amigos, equivale á decir que dará otra vuelta al tornillo, para que las clavijas se aprieten. Pudiera ocurrir que alguna cuerda se rompiera, como ha sucedido con la ley de alcoholes, pero ya la arreglarán en el sentido más favorable para los intereses del fisco, reemplazando la cuerda rota con otra nueva, es decir, con un impensado gravámen.

Como aun tengo muchas cosas que decirte referente á la sencillísima complicación del sistema tributario que nos gobierna, y esto es largo de contar, corto la presente por lo sano, para que vayas deglutiendo por trozos el relato, y puedas formar idea aproximada de la situación por que atraviesa la riqueza pública en España y con especialidad de en la que por tu desgracia te hayas afiliado como agricultor.

Todo esto independientemente de las causas que ya llevo enumeradas; pero en fin, cien años no has de durar y esto por tanto se pasa pronto.

Ruego me dispenses la presente, y es tuyo hasta la otra tu afectísimo,

Marino Dávila.

Badajoz 3 de Febrero de 1889.

## CONOCIMIENTOS UTILES.

*La luz cenicienta de la luna.*

La luna, como es sabido, presenta en los primeros y últimos días de su revolución sinódica en torno de la tierra, el fenómeno de la "luz cenicienta," fenómeno que consiste en que se ve, además de la parte de nuestros satélites iluminada por el sol, el resto del disco de aquél astro, merced á una luz más ó menos débil de intensidad variable.

La explicación más antigua que se conoce de este fenómeno se encuentra en la "Cyclica theoria meteorum," de Bliómedes, quien refiere que el sábio Posidonio atribuía la "luz cenicienta," de la luna á la diafanidad del cuerpo de este astro que permite que lo atraviese una parte de la luz del sol. Más tarde, en el siglo XIII, encontramos la misma opinión sostenida por Vittelto.

Reinhold creía que la "luz cenicienta" de la luna se debe á una fosforescencia propia de nuestro satélite, propiedad intrínseca de este astro.

El gran pintor Leonardo de Vinci, muerto en 1518, dió la verdadera explicación del fenómeno, asignándole por causa, la luz proyectada sobre la

luna por la tierra; Maesthin llegó, por su parte, á la misma explicación que Vinci, opinión que fué adoptada por Kepler y Galileo.

Tyco Brahe no participó de ella; atribuyó la "luz cenicienta," de la luna á la luz que sobre este astro proyecta el planeta Venus. Hoy todos los astrónomos admiten la explicación de Vinci.

En efecto, por poco que se conozca el mecanismo del sistema solar, y la causa de las fases de la luna, fácil es comprender que los diversos aspectos que este astro presenta á los habitantes de la tierra durante una lunación completa, deben ser inversos de los aspectos que la tierra ofrece á la luna en el mismo lapso de tiempo. Cuando la luna es creciente ó menguante para nosotros, la tierra es menguante ó creciente para los selenistas, si los hay.

En tal virtud, en los pocos días que siguen al último cuarto, y en los que preceden al primero, cuando la luna nos presenta un delgado menisco, la tierra debe alumbrar perfectamente las noches de la luna, iluminación que vemos, ya por la intensidad que la caracteriza, como porque la luz de luna, en la parte iluminada por el sol, no es bastante para impedirnos que contemplemos las espléndidas "noches de luna de la luna."

¡Qué espléndidas deben ser las noches de luna de que gozan los selinetas! La tierra se presenta á ellos con un disco trece veces mayor que el de la luna llena: así es que si las superficies reflejantes de los dos astros poseyesen el mismo albedo, la intensidad de la luz de la "plenitierra," sería tres veces mayor que la de la luna llena.

D. Dusejaur en su "tratado analítico de los movimientos operantes de los cuerpos celestes, dá formas muy curiosas para calcular la intensidad de la "luz cenicienta de la luna," en función de los diámetros aparentes y distancias reales de los tres astros: el sol, la luna y la tierra.

"La luz cenicienta," principia á verse desde que es visible el creciente lunar entre los fuegos del Ocaso; alcanza su máximun tres días; después de la neomenia.

Desaparece en el primer periodo lunar, hácia el cuarto creciente, tanto porque en esta época la tierra envía mucho menos luz á la luna, como porque la mayor magnitud de la parte iluminada de la luna vuelta hácia la tierra impide distinguir la "luz cenicienta."

Esta luz reaparece poco antes del segundo cuarto, alcanzando un segundo máximun, cerca de tres días antes del nuevo novilunio.

C. de U.

### MISCELANEA.

El verdadero poeta debe ser impresionable, porque solo así podrá conmover á los demás: en cambio, el filósofo encerrándose en la esfera de lo positivo, guíase únicamente por la razón y lo que dicta la experiencia.

Obsérvase pues, que el sábio consagra su vida á las investigaciones y permanece indiferente á los sucesos que se desenvuelven en torno suyo. No es raro que antes de llegar á la edad madura renuncie al amor, y dominado por el espíritu analítico adquiera una sangre fría que nunca le abandona como se advierte en Pascal y Descartes, dedicados al estudio de las ciencias desde los primeros años de su juventud.

El pensador profundo carece de ambición y mira con indiferencia los halagos de la fortuna como puede notarse en Bias que carecía basta de lo necesario, en Bordas Demoulin condenado voluntariamente á la miseria y en Meselli, erudito como pocos, alimentándose de patatas y sirviéndole de lecho un basurero.

Es indudable que un médico no vacilaría en calificar tales casos de afectación mental, porque denuncian un desequilibrio en las múltiples facultades que residen en el sér inteligente.

Al fluido etéreo se debe la propagación de la luz, y solo así se explican los efectos del calórico, de la electricidad y de la atracción, determinando una serie de afinidades químicas.

Obedeciendo al magnetismo del ejemplo más que á la necesidad, todas las familias pudientes pasan los meses de calor á orillas del mar. Esta costumbre produce en las playas más de moda una verdadera confusión de clases, porque se deja á un lado la etiqueta, y todo el mundo vive á sus anchas.

Si tan cuerda conducta se observara siempre, las damas no estarían sometidas á un suplicio eterno usando un calzado incómodo, faldas tan ceñidas que quitan la libertad á los movimientos, polisones que engendran ridículas protuberancias, corsés tan apretados que suelen ser causa de enfermedades, sombreros que roban á las que los usan gran parte de su belleza, y velos que sofocan.

De todas las provincias de España, Extremadura es la más dispuesta á rechazar las innovaciones. Aferrados á lo estacionario, los hijos del país de los chorizos dejan que los demás pueblos les precedan en la senda del progreso, y ni se lanzan á empresas arriesgadas, ni aplican á la tierra — salvo raras escepciones — los adelantos modernos.

¡Cuántos ciudadanos hay que militan en las filas de los honrados porque han tenido la habilidad de eludir el castigo!

Estos tales tienen una moral acomodaticia, y consagran los ocios al estudio detenido del Código, cosa que les vale mucho más que estudiarse á sí mismos.

El pueblo inglés es digno de admiración por su incesante desarrollo. Atribúyese este resultado al espíritu esencialmente conservador de los hijos de la nebulosa Albión; espíritu que se revela de una manera inequívoca en sus costumbres, muchas de las que son un reflejo de la Edad Media.

Tiene algo de paradógico el que un pueblo amante como ninguno de la libertad política, no proteste contra los privilegios que favorecen á clases determinadas, y profese sumo respeto á la nobleza.

Nada más extraño que el espectáculo ofrecido por una multitud libre que se somete espontáneamente á la servidumbre; pero es más extraño todavía que de esa multitud brote una opinión pública de fuerza incontestable.

Quando se procede al exámen de un libro digno de alabanza, se hallan en su fondo gérmenes de ideas que brotaron inconscientemente de la fantasía del autor. Esto no debe sorprendernos tratándose de una obra en el que resalta lo complejo.

José del Solar.

### RIMAS.

Sobre las flores que la brisa mece  
perlas derrama la encendida aurora  
y al vivo rayo del fanal del día,  
desprendiéndose de ella se evaporan.  
Mas las lágrimas tristes que á mis ojos  
agolpó el infortunio de mi alma,  
el fuego abrasador de tus pupilas,  
¡nunca pudo secarlas!  
Y es que las perlas que la aurora vierte  
un día solo cual las flores duran;

mas ¡ay! el llanto que mi rostro empañá  
irá conmigo al seno de la tumba.

Apareció en su palco. Suspendida  
al mirarla quedó la concurrencia;  
los hombres sus encantos ponderaron,  
las mujeres su gusto y su riqueza.  
Grueso collar de perlas y brillantes  
adornaba su rubia cabellera,  
y encajes ricos y rizadas plumas  
daban vida á su espléndida belleza.  
Yo la miré desde mi humilde asiento...  
—¡Pobre mujer!—me dije con gran pena,  
y pobre sociedad que el vicio admite  
cuando el vicio se encubre con la seda.

Yo levanté mi triste pensamiento  
á la región azul,  
y te miré más bella que la aurora  
al rasgar de la sombra el denso tul.  
Desde alta torre contemplé una tarde  
el anchuroso é imponente mar,  
y entre sus olas, por la luz bañadas,  
te ví flotar.  
Cerré una noche mis cansados ojos,  
llorando me dormí,  
y en el fondo del alma enamorada  
también te ví.

¿A dónde, pues, dirigiré la vista  
que no mire tu imagen seductora?  
¡Si eres, como la luz que alegra el mundo  
y los espacios infinitos dora!

Es muy jóven, cruza el mundo  
pensativa, silenciosa,  
huérfana y desamparada  
sin tener quien la socorra.  
Hambre siente y no halla pan;  
tiene frío y va sin ropas;  
siembra amor y solo encuentra,  
¡desprecios, escarnio y mofa!  
Y en una horrible guardilla  
al fin muere... triste y sola...  
¡Así recompensa el mundo  
la virtud que no se dobla!

J. Díaz Macías.

## Sección Local.

### EN EL CASINO.

#### ANTECEDENTES.

La reunión celebrada el día 2 del actual para inaugurar el nuevo salón de baile del casino, ha sido un acontecimiento extraordinario que ha tenido el privilegio de llamar la atención durante varios días, y que ha traído revuelta (permitásemela la frase) á la *crème* de ambos sexos de nuestra más escogida sociedad.

Dificultades surgidas al decorar el salón, fueron causa del retraso habido en la fiesta, pues nos consta que los propósitos de la junta directiva eran celebrarla en pascuas de Navidad ó de Reyes; pero nunca es tarde si la dicha es buena, dice un conocido adagio; y acaso este retraso, aunque desesperante quizá para algunos *amateurs*, haya contribuido á que el éxito sea más brillante é indiscutible.

#### PREPARATIVOS.

Hacia tiempo que el casino no nos proporcionaba el placer de disfrutar de *soirées* tan espléndidas como la que vamos á reseñar; excepción hecha de los conciertos de verano y los tradicionales bailes de máscaras, ningún otro acontecimiento había interrumpido su marcha ordinaria.

Por esto mismo era esperada con más impaciencia la citada *soirée*, impaciencia doblemente justificada al saberse que había varias distinguidas señoritas comprometidas para tomar parte en el concierto, y que la junta directiva estaba dispuesta á *echar la casa por la ventana*, con el fin de que la fiesta resultase digna de la sociedad.

Que resultó un éxito brillante, cosa es que tenemos por indudable; la parte de concierto sobre todo estuvo lucidísima; todas y cada una de las señoritas hicieron prodigios de ejecución en sus respectivos números, siendo grandes y merecidas las ovaciones que obtuvieron de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el amplio salón.

La junta por su parte, en correspondencia á lo que de ella se esperaba, no omitiendo medio para la mayor brillantez de la reunión; alumbrado espléndido, *thé*, pastas y dulces en abundancia, preciosos *bouquets* para las señoras; música en el patio durante los intermedios además de la orquesta del salón, y otros muchos detalles que omitimos, demuestran claramente que sus propósitos

se convirtieron en hechos llevados á cabo con lisonjero éxito.

#### EL SALÓN.

Aun cuando la fiesta que describimos se había anunciado con el pretexto de inaugurarla, no es exacto; el salón fué construido durante el año de 1887, y se inauguró con carácter provisional en el carnaval del siguiente.

Después ha sufrido una importante reforma, y se ha llevado á cabo su completa decoración, excepción hecha de las pinturas del techo y pared, que continúan siendo provisionales.

El mobiliario es lujoso y de muy buen gusto; las paredes están casi cubiertas por magníficos espejos de tres metros de altura con marcos forrados de *pelouche* color granate, y elegantísimas colgaduras de raso del mismo color adornan todos los huecos y la parte alta de la tribuna que en el frente está destinada para la orquesta.

Cómodos divanes, magnífica alfombra fondo claro con ramos, completan el mobiliario de la sala, y cinco grandes arañas y varios candelabros de pared con un total de 275 bujías, son los aparatos destinados á iluminarlo.

El conjunto resulta muy elegante al par que severo; y el día que se complete la reforma con una buena pintura al óleo para el techo y tapizando ó empapelando las paredes, será un salón de primer orden digno de un casino de cualquier capital más importante que la nuestra.

#### LA CONCURRENCIA.

Todo cuanto en Badajóz se distingue en las ciencias, en las letras, en las armas, en la magistratura, en la política y en la banca, asistió en aquella noche al casino. La representación del bello sexo era numerosísima como nunca. La juventud, la hermosura, la elegancia y el buen gusto brillaban allí con irresistibles encantos. El efecto que nos produjo el aspecto de la sala á las diez de la noche, hora en que dió principio el concierto, fué de agradabilísima sorpresa. Aquel animado conjunto que formaban 200 señoras y señoritas elegantemente prendidas, y en cuyos labios se dibujaba una ligera sonrisa de satisfacción, la suntuosidad de la sala iluminada con verdadera profusión, y aquella multitud que se agolpaba en las puertas y pasillos, ávida de no perder un detalle de la brillante fiesta, nos ofrecían un animado cuadro imposible de describir.

#### EL CONCIERTO.

Las bellísimas señoritas Agustina Alba y María Ordóñez, en unión del distinguido profesor D. Godofredo Meléndez, inauguraron el concierto ejecutando con gran precisión en el piano á seis manos la magnífica marcha de Juana de Arco; nada decimos ahora de la primera de las citadas señoritas, pues más adelante hemos de dedicarle un párrafo algo extenso; respecto á la preciosa María debemos hacer constar que estuvo admirable, notándose ya en ella grandes adelantos musicales á pesar de su corta edad; reciba por ello nuestra enhorabuena, y que estos primeros aplausos sean un motivo que la animen á conquistar nuevos triunfos.

Tanto estas señoritas como las demás que tomaron parte en el concierto, fueron obsequiadas con preciosos *bouquets*, de los cuales pendían elegantes cintas con la dedicatoria del casino y fecha del día.

Una lindísima fantasía para violín y piano sobre motivos de la ópera *D. Pascuale*, fué interpretada con gran esmero por las bellas y graciosas Margarita y Mariana Serrano, que lucían sencillos y elegantes trajes color rosa pálido.

Margarita nos demostró en la ejecución de expresada fantasía que tiene bastante dominio del difícil instrumento objeto de sus estudios, y exacta idea de la partitura.

También Mariana había estudiado cuidadosamente el acompañamiento al piano, por lo cual resultó un conjunto acabado y perfecto.

Muchos y merecidos aplausos escucharon ambas hermanas al terminar, en justa recompensa á la excelente interpretación dada á repetida fantasía.

Vestida de negro con elegante prendido de rosas de *thé*, la bella y distinguida Justa Serrano, cantó con incomparable dulzura la preciosa romanza *¡Amami!*, siendo acompañada al piano por el profesor Sr. Meléndez.

Tiene esta señorita voz de timbre agradable y canta con un gusto y afinación exquisitos; modula y frasea admirablemente, reuniendo cuantas condiciones son necesarias para figurar en primera línea entre las aficionadas al *bell-canto*.

La concurrencia rindió justo tributo á su mérito aplaudiéndola con entusiasmo, tanto en la pieza antes citada como en la cavatina de *Linda de Chamounix* que dijo después de admirable manera.

*El Carnaval español*, capricho de concierto para piano, fué la obra escogida por la encantadora María Beltrán para demostrarnos que avanza rápidamente por el camino de la perfección en el difícil arte musical.

Muchos y muy merecidos elogios, además de nutridos aplausos, oímos dedicar á esta simpática señorita por el buen éxito obtenido en la interpretación del capricho, éxito

realizado mucho más por su gallarda figura y espléndida *toilette* color azul pálido con preciosos cogidos de flores artificiales.

La entusiasta aficionada Agustina Alba eligió para sus números de canto una preciosa melodía titulada *Música prohibida*, y el ária de tiple de la ópera *Favorita O mio Fernando*, piezas ambas que se amoldan á las condiciones de voz de la cantante.

Desde hace cuatro años, que si mal no recordamos fué la última vez que vimos á Agustina en un concierto que para fin benéfico se dió en el antiguo coliseo de San Juan, hasta hoy, notamos en ella grandes adelantos. Su voz, al adquirir completo desarrollo, alcanza gran extensión, el timbre es sumamente armonioso y agradable, y su gran afición y amor al estudio le dan indiscutible dominio sobre la partitura, de donde resulta gran seguridad en la ejecución.

En ambas piezas rayó á incomparable altura; pero sobre todo en el ária de *Favorita* hizo gala de su hermosa voz y excelentes dotes de cantante, matizando admirablemente y realizando con verdadero arte las innumerables bellezas que pródigamente sembró el inspirado Donizzetti en la expresada ária.

Satisfecha puede estar de su triunfo la seductora Agustina; lo mismo en los números de canto que en los de piano, el éxito fué completo y en todos ellos recogió aplausos merecidísimos. No poco contribuyó á tan lieroso resultado su señora hermana D.<sup>a</sup> Ramona encargada de acompañarla, la que lo efectuó con la maestría y precisión de que en otras ocasiones nos ha dado diferentes muestras.

Agustina lucía una elegante y sencilla *toilette* blanca, y su hermana la señora de Tena vestía de negro.

La hermosísima Matilde Sanchez, lujosamente adornada con rico traje color granate y blondas crema, nos hizo oír al piano una gran fantasía sobre motivos de la ópera de Meyerbeer *Roberto el Diabólico*.

El resultado correspondió á las noticias que ya teníamos acerca del mérito de esta señorita; la brillantez y colorido que dió á la difícil pieza puso de relieve sus excelentes condiciones de pianista y los aplausos que el auditorio le prodigó, fueron justo premio rendido á su delicado trabajo.

Las bellas y simpáticas hermanas Felisa y Pepita Agudo, que lucían elegantes trajes blancos con prendidos de camelias naturales, tocaron magistralmente una magnífica fantasía de *Hugonotes* para violín y piano.

Felisa bordó su parte, arrancando á las cuerdas de su violín dulcíssimas notas; siente y expresa, y en toda la fantasía estuvo á la altura de una verdadera profesora; igualmente decimos por lo que respecta á Pepa en el piano; ambas hermanas estuvieron muy inspiradas y los nutridos aplausos que escucharon, no fueron sino débil recompensa debida á su indiscutible mérito.

La incansable Agustina y la monísima María Ordoñez que inauguraron el concierto, fueron las encargadas de terminarlo, ejecutando al piano un gran wals escrito sobre motivos de la ópera *Fausto*.

Brillante fué la interpretación que dieron expresadas señoritas al dicho wals, último número de la primera parte de la fiesta que describimos.

El Thé.

Terminado el concierto, abandonaron las señoras el salón para trasladarse á otros en donde se hallaban colocadas grandes mesas adornadas con flores para el servicio del thé, que la junta directiva había dispuesto como obsequio á los concurrentes.

El servicio fué espléndido; hubo dulces y pastas en abundancia, siendo cuidadosamente atendidas todas las señoras por los mismos sócios, que á porfía se disputaban el derecho de servirlos.

Durante este intermedio, la banda de Cazadores de Tarifa, colocada en el patio, que estaba profusamente iluminado, y que presentaba un aspecto fantástico, tocó con gran esmero y afinación el magnífico cuarteto de *Rigoletto* y el gran terceto de *Lucecía*.

También al principio de la fiesta tuvimos el gusto de oír á expresada banda otras piezas escogidas entre lo más selecto de su repertorio, y que fueron con *amore* interpretadas. Reciba nuestra enhorabuena el director y profesores que la componen por el buen gusto que presidió á la elección de piezas, así como por la esmerada interpretación que les dieron.

EL BAILE.

Si brillante y animado estuvo el concierto, no menos lo fué el baile que siguió después del descanso. La animación dicen que es contagiosa y en la ocasión presente, esto resultó casi axiomático; parecía que una corriente eléctrica se había transmitido á todos los concurrentes, y en especialidad al elemento jóven, que desde el momento en que la orquesta preludió el primer rigodón, se lanzó con entusiasmo á gozar de sus delicias; ciertamente, no hubo polka ni wals, que no resultara lucido, hasta el punto de que el tránsito por el salón se hacía difícil en algunos momentos. Esto parecía más bien un desquite de lo sucedido en otras ocasiones, y se vela en los jóvenes del sexo

feo decidido propósito á dejar bien puesto su pabellón; si lo consiguieron ó no, no toca á nosotros el decirlo; pero aun cuando se nos tache de inmodestos debemos consignar aquí nuestra opinión, y es la de que la juventud masculina cumplió con su deber.

PLÁCEMES.

Se los enviamos envueltos con el más sincero agradecimiento del elemento jóven del casino, á las señoras y señoritas que han tomado parte en el concierto y en general á todos los que han contribuido con su presencia al embellecimiento de la agradable fiesta, que dejará inefable recuerdo en los anales de esta sociedad.

También los hacemos extensivos á los dignos profesores D. Godofredo Melendez y D. Manuel Corbacho por su diligente y acertada dirección, así como al maestro Hermida y demás compañeros de orquesta que se esmeraron mucho contribuyendo por su parte al completo éxito obtenido.

Últimamente felicitamos á los dignos individuos de la junta directiva del casino, y con especialidad á nuestro amigo D. Faustino Jaramago, pues á su incansable actividad y entusiasmo se deben en gran parte, no solo el buen resultado de esta fiesta, sino las mejoras que durante el año anterior se han realizado en la sociedad.

NOTA FINAL.

No queremos terminar esta revista sin hacernos eco de una noticia que oímos con insistencia á última hora en el salón; se decía que había propósitos de organizar para la Cuaresma un magnífico concierto sacro en el que se cantase el célebre *Stabat Mater*, de Marqués, utilizando al efecto no sólo los elementos reunidos en aquella noche, sino otros muy valiosos compuestos de diferentes señoras y caballeros que ya en otras ocasiones han demostrado su suficiencia para estos casos.

De desear sería que la idea no se quedase en embrión, y esperamos que la junta directiva, que tan afanosa se muestra por animar la sociedad, la utilice sin pérdida de tiempo, invitando al efecto á todas las personalidades que en su concepto están en condiciones de llevarla á cabo.

Si á ello se decide, cuente incondicionalmente con nuestro modesto concurso.

Caetanini.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de esta provincia celebró ayer su acostumbrada sesión mensual.

Despachados los asuntos ordinarios, se trató extensamente del artículo publicado en el *Diario*, á que nos referimos en otro lugar; acordándose por unanimidad autorizar la publicación de la protesta; pasar atenta carta al Director de dicho periódico dándose de baja en la suscripción del mismo é invitar á los demás compañeros de profesión por si gustan adoptar igual medida.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se digne insertar en las columnas de su periódico, la siguiente carta que con esta fecha dirigimos al director del *Diario*.

Dando á usted gracias por su atención, nos ofrecemos de V. afectísimos s. s. q. b. s. m.—*Eleuterio Fernandez, Leocadio Nuñez, Jose González, Isidro Romero, Cayetano Rodriguez, José Dominguez Codes.* (Siguen las firmas de otros comerciantes.)

Sr. Director del *Diario*.

Badajoz 6 de Febrero de 1889.

Muy señor nuestro: En vista del artículo que publica en el periódico de su dirección fecha 4 del actual y en el cual se hacen apreciaciones poco meditadas, acerca de la clase á que pertenecemos, rogamos á usted se sirva darnos de baja en la suscripción de dicho periódico, pues no nos es posible dignamente seguir contribuyendo á su sostenimiento.

De V. afectísimos y s. s. q. b. s. m.—*Eleuterio Fernández, Leocadio Nuñez,*

*José González, Isidro Romero, Cayetano Rodriguez, José Dominguez Codes.* (Siguen las firmas de otros comerciantes.)

Hemos tenido el gusto de visitar la dulcería establecida en la calle de San Juan de los Sres. Nicolás Hermanos. Tenemos verdadera satisfacción en participar á nuestros suscriptores, que dicho establecimiento puesto con gran lujo, está bien surtido de todo cuanto pueda desearse.

Hemos recibido el último número de *El Siglo* magnífico periódico de modas que se publica en Barcelona.

Hace algunos meses que venimos notando la ausencia de nuestro estimado colega *La Semana Cómica* y no sabemos á que atribuirlo.

¿Será en correos donde la detienen?

Ha visitado nuestra redacción *La Ilustración Artístico Teatral*.

Lo agradecemos mucho y establecemos el cambio.

Aunque han pasado algunos días, un deber de justicia nos obliga á decir algunas palabras acerca del banquete con que los dueños del nuevo establecimiento titulado *Colmado de la Gran Vía* obsequiaron á la prensa local el día 31 del pasado Enero.

A dicho banquete, que fué espléndido y admirablemente servido, asistieron representantes de todos los periódicos locales. Se brindó por la prosperidad del Establecimiento, para lo cual, justo es confesarlo, cuentan con buenos elementos, espacioso local, productos inmejorables, amabilidad y deseos de complacer en los dueños y sobre todo con su cocinero de primera, como nos lo probó la noche citada en los delicados platos que se sirvieron.

Reciban los señores Ortiz, Barainca y Padilla nuestra enhorabuena por su feliz idea de dotar á Badajoz de un establecimiento de esta clase.

Después de pertinaz enfermedad ha fallecido el Sr. D. Vicente Campos, padre de nuestros queridos amigos D. Fernando y D. Elias.

La muerte de este inteligente y laborioso empleado, no solamente ha sido muy sentida entre sus compañeros de oficina, sino también en toda la población donde contaba con generales simpatías por su indiscutible honradez.

Acompañamos á la familia en su justo dolor y enviemos á nuestros amigos el más sentido pésame.

En la tarde del día 5 falleció en esta población el Comisario de Guerra de segunda clase, D. Pedro Sanchez Bravo; persona que en el corto tiempo que llevaba viviendo entre nosotros, se había captado generales simpatías por su amable y distinguido trato.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que le affige.

Amenidades.

Dos amigos de la infancia se encuentran después de una larga ausencia.

—Sí, amigo mio—dice uno de ellos—estoy viudo desde hace seis meses.

—Pues yo lo estoy hace más de cinco años.

—No me extraña. Tú siempre has tenido más suerte que yo.

Un domador de fieras tenía una mujer excesivamente varonil.

Cierta dia tuvo con ella un fuerte altercado, y al verla irritada, refugióse

en la jaula de una pantera, mientras la mujer le decía:

—¡Sal de ahí, cobarde!

Diálogo entre un individuo achacososo y el dueño de una empresa de pompas fúnebres:

—¿Qué tienes? ¿Te duele algo?

—No sé; pero me siento muy delicado.

—¿De veras?

—Sí, amigo mio, el dia menos pensado me muero.

—Pues ahora cuando te vayas á otro barrio á ver si te acuerdas de mí.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

La empresa de *La Bordadora* de Barcelona ha empezado á publicar una nueva edición especial para los Colegios de Niñas.

El núm. 1 de *El Bordado Económico* que así se titula el que acabamos de recibir, es notable por los abecedarios que contiene y por la sencillez de sus elegantes dibujos para bordar.

Recomendamos á las Sras. Profesoras tan útil como económica publicación.

Se suscribe en Barcelona, Esoudillers, 55, principal.

Hemos recibido los dos primeros números del presente año del importante periódico *La Bordadora*: en ellos y como extraordinario publica un bonito dibujo al cromo para tohalla de comunión y además unas preciosas letras de gran tamaño, ó sea principio de abecedario para juegos de cama.

En el texto, inserta la lista definitiva de los nombres de las personas premiadas en la Exposición Universal, en la sección de Enseñanza y bordados y acompaña como REGALO un útilísimo folletín titulado *Tratado del bordado en blanda*.

Son tan interesantes los números que tenemos á la vista, por sus dibujos y por la variedad de lecciones instructivas, que no podemos menos de recomendar á nuestras lectoras, tan útil publicación.

Se suscribe en Barcelona, Esoudillers, 55, principal.

*El Siglo*, periódico de modas que se publica en Barcelona, trae en su último número el siguiente

SUMARIO.

GRABADOS: al amor de la lumbre, por (Pellier).—1. Traje para banquete ó teatro.—2. Delantal para niña.—3. Tira bordada á punto ruso.—4. Pantalla japonesa.—5. Pantalla coulissée.—6. Encaje renacimiento.—7. Punto coquille al crochet.—8. Traje de banquete.—9. Capota de terciopelo verde.—10. Capota de terciopelo rosa.—11 y 12. Trajes de paseo.—13 y 14. Niñas de ocho años.—15. Redingote Julieta para niña de doce años.—16. Traje de casa.—17. Traje para banquete.—18. Traje de desposada.—19. Traje de ceremonias.

TEXTO: La risa, por E.—Una tarde de toros, por Luis Taboada.—Grandes ejemplos, por Eduardo Bustillo.—Las ilusiones, por E.—¡Fumemos! por S. O. Elidán.—Ecos de Madrid, por Calcetin.—¿Qué hay? por L.—Odio de raza, por José Jackson Veyan.—Blasillo, por S. O. Elidán.—Carta de recomendación, por Vital Aza.—El secreto de la riqueza, por L.—Nieve en la sierra, por Sinesio Delgado.—El Dios puf, por Eduardo Saco.—Los preferits, por Frederick Soler.—Un poco de todo.—Correspondencia particular.—Anuncios.

NON PLUS ULTRA

GRAN FABRICA DE OJEN

DE

FRANCISCO MARTIN Y C.<sup>a</sup>

Málaga.

Depósito de ron, cognac, jinebra, vinos de Burdeos y champagne.

Hace más de un año que esta casa fué establecida y cuenta en la actualidad con una clientela muy numerosa debida á la selecta calidad de todos sus productos.

El lema de esta fábrica es vender mucho y ganar poco, así que el comprador tiene muchas ventajas, acudiendo á surtirse de este bien montado establecimiento.

Nuestro artículo no posee medallas ni menciones honoríficas porque no ha concurrido á ninguna exposición, pero en cambio admitimos la comparación con los más condecorados en la seguridad de obtener mucha ventaja.

Representante en Badajoz,

DON PEDRO RIAFRECHA.

SE VENDE

la casa-bodega n.º mero 8 de la calle de Morales, Darán razón, Morales, 19.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.  
Capital de garantía **10.000.000** pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?  
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.  
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.  
Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.  
Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.  
Delegación, Sal, 17, principal.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

**Francisco Ortiz,**

Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonadura, alfileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.  
Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga) BADAJOZ.  
Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

**VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO.**  
2, Granado, 2, Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bolanata, Gruyere y Roquefort.  
Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

## MAZAPANES

FINOS.

**TURRON S. CLEMENTE.**

**TURRON CADIZ.**

**PELADILLAS ALCOY.**

**TOCINO DE CIELO,**

**ALMEISAS**

PORTUGUESAS.

**DULCES FRANCESES.**

DULCES

**DE GRANADA.**

DULCES SUIZOS.

CONFITERIA,

*Plazuela la Soledad,*

núm. 2.

*Por bajo de la Iglesia.*

BADAJOZ.

## CASIMIRO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

## COLEGIO DE S. LUIS.

2.ª ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO BAJO LA DIRECCION DE  
**DON EDUARDO MORAN,**  
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos internos.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

## DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE ANTONIO DE SARMENTO.

Segadoras, atadoras; trilladoras, limpiadoras; molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

## BARAINCA.

GRANADO, 4, PRINCIPAL.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

**Presidente,**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

**Vice Presidente,**  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

**Vocales,**  
Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Ensebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

**Comisión Directiva.**

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Zuriach.  
Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

**Administrador,**

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallamiento del asegurado; constitución de renta vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SOBTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y D. Fernando Cabanillas

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, ex-

ceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.—

Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

### El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1.— y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.— Mariano Ordoñez.— Gerónimo Orduña.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 ½ pesetas en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.— Mariano Ordoñez.— Gerónimo Orduña.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones

del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones, se hallan en cajas á peseta 1.— y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.— Mariano Ordoñez.— Gerónimo Orduña.

### LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.  
Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.  
Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.— Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

La Industria, Aduana, 8.